

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-6847-O

Quito, D.M., 27 de diciembre de 2022

Señora
María Paulina Izurieta Molina
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL IZURIETA MOLINA MARIA PAULINA
En su Despacho

De mi consideración:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 literal f) de la Resolución del Concejo Metropolitano de Quito No. C074, remito a usted la síntesis de las observaciones del primer debate del proyecto de: **“Ordenanza que fomenta, reconoce y regula el acceso y uso del espacio público, para las prácticas artísticas y las expresiones del patrimonio cultural inmaterial. (Informe de Comisión No. IC-CEC-2022-006)”**, efectuada el jueves 22 de diciembre de 2022, con identificación de sus autores:

Intervención de la concejala Soledad Benítez:

En el artículo 5 espacio público programado es necesario la elaboración de una metodología de evaluación anexa a la presente Ordenanza, que establezca lineamientos objetivos para la selección de los espacios, de modo tal que no quede librada la subjetividad del funcionario que realiza la labora catastral.

Dentro del artículo 6 propongo que se considere la inclusión obligatoria y innumerada de otros espacios de alta circulación, que puedan ser utilizados en tales fines, como el aeropuerto, las estaciones del Metro, incluso el espacio que se encuentra del este mismo edificio Municipal en la esquina de la Venezuela y Eugenio Espejo.

En el artículo 7 de las prácticas artísticas y expresiones del patrimonio cultural e inmaterial propongo, que el literal a) se aplique al libro, revistas, fanzines de producción nacional. Finalmente creo conveniente que las intervenciones consideradas como no permitidas sean evaluadas previamente por el Comité de Uso del Espacio Público para las Artes, dado que es complejo establecer los límites en expresiones artísticas de forma exacta.

Intervención del concejal Luis Reina:

Fomentar los consumidores de Cultura. Regulación del espacio público con permisos.

Adicionalmente, me permito poner en su conocimiento el contenido del Oficio No.

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-6847-O

Quito, D.M., 27 de diciembre de 2022

GADDMQ-DC-ANL-2022-0711-O, de 23 de diciembre de 2022, suscrito por la señora concejala metropolitana, Licenciada Amparito Narváez López; en virtud del cual, formula observaciones y recomendaciones al presente proyecto de ordenanza.

Finalmente, me permito informar que la grabación en audio y video correspondiente a la sesión No. 262, extraordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, realizada el 22 de diciembre de 2022, en la cual se realizó el primer debate del proyecto de ordenanza objeto del presente oficio, se encuentra disponible en el siguiente enlace: <http://surl.li/eezbf>

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
SECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Anexos:

- GADDMQ-DC-ANL-2022-0711-O.pdf

Copia:

Señora Doctora
Brith Catherine Vaca Chicaiza
Vicealcaldesa del Distrito Metropolitano de Quito
DESPACHO CONCEJAL VACA CHICAIZA BRITH CATHERINE

Señor
Orlando Toshiro Nuñez Acurio
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL NUÑEZ ACURIO ORLANDO TOSHIRO

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Doctor
Diego Andres Zambrano Alvarez
Coordinador de Gestión de Concejo
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-6847-O

Quito, D.M., 27 de diciembre de 2022

Señora Doctora
Glenda Alexandra Allan Alegria
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora
Veronica Patricia Loachamin Jarrin
Gestión de Concejo
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Licenciada
Rosa Herminia Moncayo Bustamante
Asesora
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Licenciada
Leslie Sofia Guerrero Revelo
Coordinadora de Gobierno Abierto
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Hernan Patricio Salazar Rivera
Técnico
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

| Acción | Siglas Responsable | Siglas Unidad | Fecha | Sumilla |
|---|-----------------------|------------------|------------|---------|
| Elaborado por: Diego Andres Zambrano Alvarez | daza | SGCM | 2022-12-27 | |
| Aprobado por: Pablo Antonio Santillan Paredes | pasp | SGCM | 2022-12-27 | |

